

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2009
DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

| | | | |
|-------------------|---|-----------------|----|
| MINISTERIO | MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES | PARTIDA | 06 |
| SERVICIO | SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Y SERVICIO EXTERIOR | CAPÍTULO | 01 |

Ley orgánica o Decreto que la rige

D.F.L. N° 161, del 31 de marzo de 1978. Reglamento Complementario D.F.L. N° 33 del 9 de Marzo de 1979. Modificaciones al D.F.L. N° 161; Ley N° 18.768 del 29 de diciembre de 1988, D.F.L. N° 53 RREE. de 1.979 y Ley 19.999 del 10 de Febrero de 2005.

Misión Institucional

Planificar e implementar los objetivos de la política exterior de Chile tanto en sus relaciones bilaterales como en foros multilaterales, coordinando con otras instituciones públicas y privadas la gestión del Estado en el exterior, mediante la representación diplomática y consular de los intereses del país y de sus nacionales.

Prioridades Gubernamentales

| Número | Descripción |
|--------|--|
| 1 | Priorizar América latina, poniendo un énfasis en las relaciones vecinales. |
| 2 | Renovar y reforzar el multilateralismo. |
| 3 | Perfeccionar la inserción económica internacional de Chile y progresar en la administración de los acuerdos comerciales. |
| 4 | Maximizar el potencial de Chile como país puente y plataforma con el Asia Pacífico y países afines. |
| 5 | Consolidar las relaciones con Canadá y Estados Unidos. |
| 6 | Consolidar las relaciones con Unión Europea. |
| 7 | Mantener la vinculación con países y áreas geográficas con menor presencia de Chile. |
| | Establecer la cooperación como eje transversal de la política exterior chilena. |

| | |
|----|---|
| 8 | |
| 9 | Contribuir a una mejor inserción internacional empleando como instrumento la cultura. |
| 10 | Progresar en las dimensiones descentralizadas de la política exterior. |
| 11 | Continuar estrechando los vínculos con la Comunidad Chilena en el Exterior. |

| Objetivos Estratégicos | | |
|------------------------|--|---|
| Número | Descripción | Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula |
| 1 | Fortalecer las relaciones con los países vecinos y de la región latinoamericana, así como con aquellos países con los que Chile comparte intereses y tiene criterios coincidentes, promoviendo la convergencia y profundización de los procesos de Integración Subregionales y Regionales, para la consolidación de los vínculos políticos y sociales con los mencionados países. | 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 |
| 2 | Profundizar la acción de Chile en el sistema multilateral, actuando a través de las instancias internacionales que dan respuesta a los problemas de la seguridad y el desarrollo, y participando activamente en iniciativas de cooperación, con el fin de colaborar en la búsqueda de acuerdos que permitan gobernar la Globalización y enfrentar los retos de la coyuntura internacional. | 2, 3 |
| 3 | Proporcionar asistencia y protección consular a los connacionales, y prestar apoyo a los usuarios en general, privilegiando el uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TICs), para facilitar el acceso a los servicios consulares en Chile y en el exterior. | 11 |

| Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios) | | | |
|--|---|--|----------------------------------|
| Número | Nombre | Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula | Aplica Enfoque de Genero (Si/No) |
| 1 | <u>Realización de actividades de acercamiento con los países vecinos y de la región sudamericana, así como de inserción en los esquemas de concertación regional.</u> <ul style="list-style-type: none"> Realizar actividades para fortalecer la relación bilateral con Argentina. Realizar actividades para fortalecer la relación bilateral con Bolivia. Realizar actividades para preservar la relación bilateral con Perú. Realizar actividades para fortalecer la relación bilateral con los países de la región latinoamericana. Preparar, coordinar y participar en los encuentros oficiales del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Comunidad Andina (CAN), Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) y Grupo de Río. Ampliar la coordinación en temas de derechos humanos con el MERCOSUR y Estados Asociados, a través del mecanismo de Reunión de Altas Autoridades Competentes en Derechos Humanos y Estados Asociados. Participar en las instancias que promueven el acercamiento entre América Latina y el Asia-Pacífico, como la iniciativa Arco del Pacífico. | 1 | Si |

| | | | |
|---|--|---|----|
| 2 | <p><u>Preparación y coordinación de reuniones políticas y actividades bilaterales con aquellos países de especial interés para Chile.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparar y coordinar las Consultas Políticas. • Realizar acciones específicas de acercamiento bilateral con Europa. • Fortalecer los mecanismos de cooperación derivados del Acuerdo de Asociación con la UE y efectuar el seguimiento correspondiente de la implementación de dicho Acuerdo. • Realizar acciones específicas de acercamiento bilateral con Canadá, EE.UU., México, Centroamérica y El Caribe, profundizando las convergencias en los ámbitos políticos y sociales, así como los mecanismos de cooperación dirigidos hacia la innovación tecnológica. • Realizar acciones orientadas a fortalecer el acercamiento entre América Latina y el Asia-Pacífico, mediante la participación en instancias como FOCALAE. • Reforzar los vínculos bilaterales con los países del Medio Oriente, Maghreb árabe y el Golfo Pérsico, así como continuar con el proceso de acercamiento y de inserción en el África subsahariana. | 1 | Si |
| 3 | <p><u>Promoción y defensa de los intereses de Chile en el ámbito multilateral y coordinación de la posición internacional de Chile.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirigir la gestión de las Misiones de Chile acreditadas ante organismos internacionales y preparar las instrucciones para la participación en sus reuniones. • Conservar activa la participación plena de Chile en los organismos internacionales, foros y eventos multilaterales de nivel global y regional a los que pertenece, ejecutando el pago de los aportes a los OO.II. de acuerdo a los recursos presupuestarios asignados. • Gestionar la presentación de candidaturas de Chile a los organismos internacionales, así como planificar las campañas de dichas postulaciones, con plena participación de las Misiones y Embajadas. • Organizar y coordinar las reuniones internacionales que tendrán lugar en Chile. • Promover y coordinar acciones tendientes a la utilización sustentable de los recursos naturales. • Apoyar y participar activamente en las diversas iniciativas, foros y organizaciones globales y regionales que tienen como objetivo la seguridad internacional, el desarme y el control de armamento, la lucha contra el tráfico de drogas, estupefacientes y armas pequeñas y ligeras, el terrorismo, la corrupción y el delito organizado internacional. • Representar al Estado de Chile en los casos que se presentan en su contra ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (DD.HH.) o la Corte Interamericana de DD.HH. • Preparar y enviar a los organismos internacionales, foros y eventos multilaterales de nivel global y regional, los informes que correspondan para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en virtud de los diversos tratados internacionales, resoluciones y acuerdos adoptados por dichos organismos. • Impulsar y coordinar la ejecución y cumplimiento de los acuerdos internacionales suscritos por Chile. • Coordinar la participación de Chile en las Operaciones de Paz bajo el mandato de Naciones Unidas. • Promover la transferencia de ciencia y tecnologías hacia el país y posicionar a Chile en asociaciones estratégicas con las redes internacionales de innovación, investigación y educación (I+I+E). • Contribuir a la seguridad energética nacional. | 2 | Si |

| | | | |
|---|--|---|----|
| 4 | <u>Mejoramiento de la eficiencia de la gestión consular para otorgar un servicio de calidad, y fortalecer la vinculación con Chile de los connacionales residentes en el exterior.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar el acceso a los servicios consulares a los chilenos y usuarios en Chile y en el exterior. • Reforzar la gestión de asistencia y protección consular. • Fortalecer la modernización de los procesos de entrega de visas. • Participar en el seguimiento y ejecución de la agenda migratoria internacional. • Realizar actividades para promover la integración con Chile de los connacionales en el exterior. • Proporcionar servicios en terreno a los chilenos residentes en el exterior. | 3 | Si |
| 5 | <u>Realización en Chile de actividades de difusión de la política exterior.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Difundir la política exterior de Chile. • Coordinar el fortalecimiento de la red nacional de encargados de asuntos internacionales. | 1 | Si |

| Cientes/ Usuarios /Beneficiarios | |
|---|--|
| Número | Nombre |
| 1 | Presidente de la República. |
| 2 | Ministerios y Servicios Públicos. |
| 3 | Congreso Nacional. |
| 4 | Poder Judicial. |
| 5 | Gobiernos Regionales, Provinciales y Administración Comunal. |
| 6 | Fuerzas Armadas y de Orden. |
| 7 | Instituciones y organismos empresariales, financieros, gremiales, políticos, académicos, culturales, científicos y religiosos. |
| 8 | Medios de Comunicación. |
| 9 | Organizaciones No Gubernamentales y de la Sociedad Civil. |
| 10 | Connacionales que solicitan servicios en Chile y en el extranjero. |

| | |
|----|---|
| 11 | Extranjeros que solicitan servicios en Chile y en las Misiones chilenas en el exterior. |
|----|---|

| Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios | | |
|---|---|---|
| Número | Producto Estratégico | Clientes/ Usuarios /Beneficiarios |
| 1 | <u>Realización de actividades de acercamiento con los países vecinos y de la región sudamericana, así como de inserción en los esquemas de concertación regional.</u> | <p>Presidente de la República.</p> <p>Ministerios y Servicios Públicos.</p> <p>Congreso Nacional.</p> <p>Poder Judicial.</p> <p>Gobiernos Regionales, Provinciales y Administración Comunal.</p> <p>Fuerzas Armadas y de Orden.</p> <p>Instituciones y organismos empresariales, financieros, gremiales, políticos, académicos, culturales, científicos y religiosos.</p> <p>Medios de Comunicación.</p> <p>Organizaciones No Gubernamentales y de la Sociedad Civil.</p> |
| 2 | <u>Preparación y coordinación de reuniones políticas y actividades bilaterales con aquellos países de especial interés para Chile.</u> | <p>Presidente de la República.</p> <p>Ministerios y Servicios Públicos.</p> <p>Congreso Nacional.</p> <p>Poder Judicial.</p> <p>Gobiernos Regionales, Provinciales y Administración Comunal.</p> <p>Fuerzas Armadas y de Orden.</p> <p>Instituciones y organismos empresariales, financieros, gremiales, políticos, académicos, culturales, científicos y religiosos.</p> <p>Medios de Comunicación.</p> <p>Organizaciones No Gubernamentales y de la Sociedad Civil.</p> |

| | | |
|---|---|--|
| 3 | <p><u>Promoción y defensa de los intereses de Chile en el ámbito multilateral y coordinación de la posición internacional de Chile.</u></p> | <p>Presidente de la República.</p> <p>Ministerios y Servicios Públicos.</p> <p>Congreso Nacional.</p> <p>Poder Judicial.</p> <p>Gobiernos Regionales, Provinciales y Administración Comunal.</p> <p>Fuerzas Armadas y de Orden.</p> <p>Instituciones y organismos empresariales, financieros, gremiales, políticos, académicos, culturales, científicos y religiosos.</p> <p>Medios de Comunicación.</p> <p>Organizaciones No Gubernamentales y de la Sociedad Civil.</p> |
| 4 | <p><u>Mejoramiento de la eficiencia de la gestión consular para otorgar un servicio de calidad, y fortalecer la vinculación con Chile de los connacionales residentes en el exterior.</u></p> | <p>Presidente de la República.</p> <p>Ministerios y Servicios Públicos.</p> <p>Congreso Nacional.</p> <p>Poder Judicial.</p> <p>Gobiernos Regionales, Provinciales y Administración Comunal.</p> <p>Fuerzas Armadas y de Orden.</p> <p>Instituciones y organismos empresariales, financieros, gremiales, políticos, académicos, culturales, científicos y religiosos.</p> <p>Medios de Comunicación.</p> <p>Organizaciones No Gubernamentales y de la Sociedad Civil.</p> <p>Connacionales que solicitan servicios en Chile y en el extranjero.</p> <p>Extranjeros que solicitan servicios en Chile y en las Misiones chilenas en el exterior.</p> |
| 5 | <p><u>Realización en Chile de actividades de difusión de la política exterior.</u></p> | <p>Presidente de la República.</p> <p>Ministerios y Servicios Públicos.</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>Congreso Nacional.</p> <p>Poder Judicial.</p> <p>Gobiernos Regionales, Provinciales y Administración Comunal.</p> <p>Fuerzas Armadas y de Orden.</p> <p>Instituciones y organismos empresariales, financieros, gremiales, políticos, académicos, culturales, científicos y religiosos.</p> <p>Medios de Comunicación.</p> <p>Organizaciones No Gubernamentales y de la Sociedad Civil.</p> |
|--|--|---|

| Productos Estratégicos y Programas Evaluados | | | | |
|---|---|--|---|--------------------------|
| Número | Producto Estratégico | Programa Evaluado | Línea de Evaluación (EPG/EI) | Año de Evaluación |
| 1 | Preparación y coordinación de reuniones políticas y actividades bilaterales con aquellos países de especial interés para Chile. | Actividades Específicas en el Exterior (AEE) | Evaluación de Programas Gubernamentales | 2002 |
| 2 | Preparación y coordinación de reuniones políticas y actividades bilaterales con aquellos países de especial interés para Chile. | Establecimiento y Desarrollo de una Política Cultural de Visión Global al Exterior | Evaluación de Programas Gubernamentales | 2002 |
| 3 | Mejoramiento de la eficiencia de la gestión consular para otorgar un servicio de calidad, y fortalecer la vinculación con Chile de los connacionales residentes en el exterior. | Comunidad Chilenos en el Exterior | Evaluación de Programas Gubernamentales | 2004 |